

- b) División por lotes y número: No.
 c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2012. Procede la prórroga del contrato de forma expresa, por períodos máximos anuales, siendo obligatorias para el adjudicatario. Duración total del contrato, incluidas las prórrogas: Cinco años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Pluralidad de criterios objetivos de adjudicación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo I, punto 10).
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 4.756.640 euros (7 por 100 IVA incluido).
 — Precio por plaza ocupada/día:
 • Base imponible: 101,40 euros.
 • IVA (7 por 100): 7,10 euros.
 • Importe total: 108,50 euros.
 — Precio plaza/día vacante: 80 por 100 del precio plaza ocupada/día.
- Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 7.406.256 euros, incluye valor del contrato inicial más el valor de las posibles prórrogas, IVA excluido.
5. Garantías: Al permitir el objeto del contrato que el licitador oferte a un número determinado de plazas (no inferior a ocho) o a su totalidad, los licitadores deberán constituir la garantía provisional correspondiente al 2 por 100 del presupuesto de la suma de plazas a las que se oferte, según la siguiente fórmula:

$$2 \text{ por } 100 \text{ del precio plaza/día: } 2,17 \text{ euros.}$$

$$2,17 \text{ euros} \times \text{número de plazas ofertadas} \times 1.096 \text{ días} = \text{garantía provisional.}$$
6. Obtención de documentación e información:
 a) Entidad: Sección de Contratación de la Agencia Antidroga.
 b) Domicilio: Calle Julián Camarillo, número 4-B, cuarta planta.
 c) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 d) Teléfonos: 914 269 599/484.
 e) Telefax: 914 269 480.
 f) Fecha límite para solicitar información adicional: Con una antelación de doce días a la fecha límite de presentación de ofertas.
 g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista (solventía económica y financiera y solventía técnica y profesional): Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo I, punto 7).
8. Presentación de las ofertas:
 a) Fecha límite de presentación: 27 de noviembre de 2009.
 b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación:
 1.º Entidad: Registro General de la Agencia Antidroga.
 2.º Domicilio: Calle Julián Camarillo, número 4-B, tercera planta.
 3.º Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 4.º Horario: De nueve a catorce.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones, que se ampliará en quince días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 136.3 de la Ley de Contratos del Sector Público “ofertas con valores anormales o desproporcionados”.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Acto público:
- 9.1. Apertura de los sobres número 2 “Documentación técnica”:
 a) Entidad: Agencia Antidroga.
 b) Domicilio: Calle Julián Camarillo, número 4-B, cuarta planta.
 c) Localidad: Madrid.
 d) Fecha: 14 de diciembre de 2009.
 e) Hora: A las doce.

- 9.2. Apertura de las ofertas:
 a) Entidad: Agencia Antidroga.
 b) Domicilio: Calle Julián Camarillo, número 4-B, cuarta planta.
 c) Localidad: Madrid.
 d) Fecha: 28 de diciembre de 2009.
 e) Hora: A las doce.
10. Otras informaciones:
- 10.1. Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del expediente (3/2010) y la denominación del contrato, “Concertación de 40 plazas en piso supervisado de apoyo a la estabilización de drogodependientes en tratamiento”, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello de forma legible. El número y la denominación de los sobres se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente. En el exterior del sobre 1, “Documentación administrativa”, del sobre 2, “Documentación técnica”, y del sobre 3, “Proposición económica”, los licitadores deberán indicar el número de plazas que oferten.
- 10.2. Los licitadores deberán presentar el recurso cuyas plazas ofertan la autorización administrativa (original o copia compulsada por funcionario habilitado) para su funcionamiento como piso, centro residencial o de acogida, o servicio de acogida y/o convivencia en el sector toxicomanías, expedida por la Agencia Antidroga, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 91/1990, de 26 de octubre, sobre régimen de autorización de servicios y centros de acción social y servicios sociales de la Comunidad de Madrid, y en la Ley 5/2002, de Drogodependencias y otros trastornos adictivos, de acuerdo con lo previsto en el punto 8 del Anexo I del presente Pliego de condiciones.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 1.500 euros.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): ...
13. Forma de acceso al perfil del contratante:
 Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 Hágase público para general conocimiento.
 Madrid, a 28 de octubre de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.
- (01/4.311/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”

Resolución de 13 de octubre de 2009, del Director-Gerente, por la que se cita a los interesados para ser notificados por comparecencia los expedientes para liquidación de gastos de naturaleza sanitaria.

Intentada por dos veces la notificación a los interesados de los expedientes de liquidación de gastos de naturaleza sanitaria según Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, de Tasas y Precios Públicos, y 629/2009, de 31 de agosto, del Consejero de Sanidad, por la que se fijan los precios públicos por la prestación de los servicios y actividades de naturaleza sanitaria de la red de Centros de la Comunidad de Madrid; no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello se requiere su comparecencia para efectuar la notificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

A tal efecto los interesados que a continuación se relacionan deberán personarse en Departamento de Facturación sito en la segunda planta del Hospital “Severo Ochoa”, de Leganés, avenida de Orellana, sin número, 28911 Leganés (Madrid), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales a par-

tir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación producirá todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

ACTOS DE PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR

En todos los casos, los actos a notificar son liquidaciones de gastos por servicios de naturaleza sanitaria, prestados en la Institución.

Interesados

NIF. — Apellidos y nombre. — Número expediente. — Número de factura

0308049-X. — Herederos de Carmen Rodríguez López. — 1087392. — 2082470.

5326297-G. — Juan Ramón Valsera Utrero. — 1087681. — 2090081.

9804537-M. — Emilio Iglesias Rodríguez. — 1088532. — 2090086.

52372309-K. — Fermín Jesús Mesa Romero. — 1087936. — 2090083.

50419642-P. — Javier Cerro Carlos. — 1088372. — 2090087. X-4090993-Y. — Manuel Edjang Mangue. — 1091205. — 2090388.

I-07005086. — Lakshmi Rama Pasumarthy. — 1092668. — 2090873.

I-07005087. — Otman Rovio. — 1089719. — 2091111.

I-07005088. — Cinzia Bivona. — 1089746. — 2091112.

I-07005089. — Bertha Gissela Garay Zevallos. — 1089859. — 2091113.

I-07003400. — Adelino José Sousa Oliveira. — 1090240. — 2091115.

I-07003401. — Gerardus Dierx. — 1090849. — 2091117.

I-07003402. — Yanting Miao. — 1093996. — 2091278.

X-9427103-R. — Merzak Hassaine. — 1094236. — 2091436.

I-07003403. — Priseila Álvarez Reyes. — 1094343. — 2091437.

I-07003412. — Constanza Ghica. — 1094508. — 2091438.

47037842-J. — Daniel Villar Jerez. — 1094540. — 2091440.

I-07003411. — julio Pío Galbis. — 1094514. — 2091534.

Leganés, a 13 de octubre de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Severo Ochoa, César Gómez Derch.

(01/4.230/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 2 de noviembre de 2009, del Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de "Servicios de transporte de personal de dos centros adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social (dos lotes)".

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación del Servicio Regional de Bienestar Social.
- Número de expediente: 930/99-04/10.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: "Servicio de transporte de personal de dos centros adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social (dos lotes)".
- División por lotes y número: Sí, dos.
- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterio: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 91.114,95 euros.

5. Garantía provisional: Sí.

Importe de la garantía: Según lo especificado en el apartado 10 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Área de Contratación del Servicio Regional de Bienestar Social.
- Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, sexta planta, derecha.
- Localidad y código postal: 28036 Madrid.
- Teléfono: 915 809 449.
- Fax: 915 809 565.
- Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de noviembre de 2009.
- Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista: Según lo especificado en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: 24 de noviembre de 2009.
- Documentación a presentar: La señalada en la cláusula duodécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro del Servicio Regional de Bienestar Social.
 - Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, planta calle.
 - Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - Horario: De nueve a catorce.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Servicio Regional de Bienestar Social.
- Domicilio: Agustín de Foxá, número 31, séptima planta.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 1 de diciembre de 2009.
- Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los Pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 2 de noviembre de 2009.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Américo Puente Berenguer.

(01/4.339/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 5 de octubre de 2009, de la Directora General de la Mujer, por la que se acuerda publicar la Orden de denegación, en relación con la solicitud presentada a nombre de doña Isabel Lourdes López Fajardo, que se tramita al amparo de la Orden 3298/2008, de 27 de noviembre, de la Consejera de Empleo y Mujer, por la que se convocan, para el año 2009, las ayudas económicas reguladas en la Orden 2542/2006, de 8 de noviembre, del Consejero de Empleo y Mujer, por la que se establecen sus bases reguladoras.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de doña Isabel Lourdes López Fajardo, y no siendo posible haber realizado esta por causas no imputables a esta Administración, en